Fue ampliada la investigación ordenada por el M. del Interior

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Miércoles 13 de Enero de 1932 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7433

EL YATCHMAN ARGENTINO VITO DUMAS DESEMBARCO EN "GRACIOSA"

SE ATRIBUYE GRAN IMPORTANCIA A LA AMPLIACION ORDENADA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Sobre los procedimientos de la Junta Escrutadora denunciados por el radicalismo antipersonalista de Santa Fe

BUENOS AIRES 12 (Austral) — En los círculos oficiales, se atribuye gran importancia a la ampliación ordenada por el Ministerio del Interior, respecto a los procedimientos puestos en práctica por la Junta Escrutadora Nacional de Santa Fe, durante el proceso pre y post eleccionario.

Las graves denuncias formuladas, no solo se han visto confirmadas en la práctica, sino que resulta sugerente, que la propia Junta no haya podido encontrar argumentos de descargo, máxime si se considera, que hasta ahora, no se le han revisado los documentos sino en una parte ínfima teniéndose la impresión de que una investigación amplia, daría a luz irregularidades más graves aún.

Los dirigentes justistas santafecinos se muestran optimistas y anuncian su intención de ir solicitando diversas comprobaciones, para evitar "olvidos" de los jueces sospechados ,al evacuar éstos los informes y presentar documentos.

LLEGO AYER A GRACIOSA EL YATCHMAN ARGENTINO DUMAS DESPUES DE LARGA DEMORA

Se ignora aun si ha tenido algunos contratiempos en su viaje

LAS PALMAS 12 (Austral). — Después de la gran anciedad reinante por la demora en llegar del Yatchman argentino Vito Dumas, y de quien se temía le hubiese ocurrido algo grave, se han recibido ya noticias alentadoras, pues nos informan telegráficamente que desembarcó en "Graciosa" puerto éste, situado a regular distancia de aquí.

Ninguna otra noticia hemos recibido con respecto a como efectuó el viaje, y si tuvo algunos contratiempos por la demora en llegar.

LA PRESID. DE LA SUP. CORTE DE Jcia. DE LA NACION

Le fué ofrecida al Dr. Vicente Gallo

BUENOS AIRES 12. (Austral). — Al doctor Vicente Gallo le fué ofrecida por el Gobierno Provisional, la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; que se encuentra vacante por el sensible fallecimiento del Dr. José Figueroa Alcorta.

A estar a las informaciones que hemos recogido el Dr. Gallo no aceptó esa tan alta designación.

EL TRANSPORTE NAC. "CHACO" PARTIRA CON RUMBO A ITALIA ANTES DE FINALIZAR ESTE MES

Llevará la oficialidad y marinería que traerán a este puerto al submarino "Santa Fe"

EN EL MISMO TRANSPORTE SERAN DEPORTADOS LOS ELEMENTOS INDESEABLES

BUENOS AIRES 12. (Austral). — Antes de finalizar el mes en curso, partirá con destino a Italia el transporte nacional "Chaco", en el cual viajarán los oficiales, sub-oficiales y marineros que junto con los que vigilan el submarino "Santa Fe", traerán la nave a este puerto.

Se asegura que el Gobierno Provisional aprovechando el viaje del transporte "Chaco", embarcará en el mismo a todos esos elementos indeseables que están detenidos, siendo deportados en esta forma.

LA FACULTAD DE C. ECONOMICAS HA DESIGNADO

El Dr. Alcides Greca, delegado al C. Superior

ROSARIO 12 (Austral). — El Dr. Alcides Greca fué electo por la Facultad de Ciencias Económicas como Delegado al Consejo Superior de la Universidad y el Dr. Anarese fué designado delegado suplente ante el mismo cuerpo.

DIMITIO EN PLENO EL GABINETE

Francés presidido por Laval

PARIS 12 (Austral). — Ha presentado su renuncia en pleno el gabinete francés presidido por Laval. Las causas de estas renuncias son la fuerte oposición que tenían en el parlamento.

Nada se sabe aún sobre la posible composición del gabinete ni quien se encargará de formarlo.

LOS EXILADOS ARGENTINOS EN MONTEVIDEO

Concurrieron al Ministerio del Interior

MONTNEVIDEO, 12. (Austral). — Llegaron esta mañana a ésta el grupo de exilados argentinos entre los que se halla el doctor José B. Abalos.

Todos concurrieron al Ministerio del Interior, donde se les notificó de la resolución que había tomado el gobierno uruguayo, por sus actividades en los sucesos conocidos.

TERMINO EL ESCRUTINIO DE LA CIUDAD DE LA PLATA CON EL TRIUNFO DEL P. D. NACIONAL

Resultó electo intendente el doctor Jorge Hirsch

CONTINUA ESCRUTANDOSE AVELLANEDA

LA PLATA 12 (Austral). — Se terminó el escrutinio correspondiente a esta ciudad con el triunfo del Partido Demócrata Nacional.

Las bancas en el Concejo Deliberante de La Capital quedarán en consecuencia, distribuidas en la siguiente forma:

Demóc. Nacional ..	14
Socialistas	7
Comit. Marcilese ..	3
Unión Comunal	3

EL INTENDENTE MUNICIPAL

LA PLATA 12 (Austral). — De acuerdo a la Ley Electoral Municipal resultó electo Intendente Municipal el Dr. Jorge Hirsch, que encabezaba la lista triunfante.

EL ESCRUTINIO DE AVELLANEDA

LA PLATA 12 (Austral). — Se inició ya el escrutinio de Avellaneda, y se está escrutando ya la 2a. sección con marcada ventaja para el Partido Demócrata Nacional.

TOTALES HASTA 18 MESAS (2a. sección) DE AVELLANEDA

Demóc. Nacional	11.241
Socialistas	6.957
S. Independientes	311
En blanco	536

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

FUE PUESTO EN LIBERTAD

El Dr. O'Farrell

BUENOS AIRES 12, (Austral). — Esta tarde fué puesto en libertad el destacado dirigente personalista Dr. O'Farrell, quien como se sabe, fué detenido hace poco ignorándose las causas.

LA REUNION DE LOS COLEGIOS ELECTORALES

Para elegir presidente y vice de la nación

BUENOS AIRES, 12. (Austral). — Según rumores circulantes en los círculos políticos, el 21 del corriente serán convocados todos los colegios electorales para elegir presidente y vice, que se reunirán el 23, y que el Congreso Nacional haría el escrutinio el 28 del mismo mes. En consecuencia, y según las mismas versiones, el general Justo asumirá la presidencia de la nación a mediados de febrero próximo. Todo esto aún no lo hemos podido confirmar oficialmente, por lo que lo damos a título de rumor.

SE PRESENTARA UN RECURSO DE HABEAS-CORPUS

En favor de Mahatma Ghandi

BOMBAY 12 (Austral). — Los abogados defensores del leader nacionalista hindú Mahatma Ghandi, han resuelto presentar un recurso de "Habeas Corpus" en favor de éste, pero no lo hacen aún por que están estudiando detenidamente la Ley 1892 en virtud de la cual se detuvo a Ghandi.

Se estima que dentro de ocho días se presentará el citado recurso, pues ese es el tiempo que calculan los letrados para hacer un concienzudo estudio e interpretación de la Ley 1892.

LOS JAPONESES PROSIGUEN SU ENERGICA OFENSIVA CONTRA TODO EL BANDIDAJE CHINO

Se produjo un encuentro sangriento entre tropas irregulares chinas y fuerzas japonesas

LA RESPUESTA A LA NOTA DE Est. UNIDOS

TOKIO 12, (Austral) — Tropas japonesas están llevando una recia ofensiva contra el bandidaje chino en Chin Chow; pues tienen el propósito de exterminarlos.

Un combate contra los chinos

TOKIO 12, (Austral) — Cerca de Chichici se produjo un encuentro entre tropas niponas e irregulares chinos tomando los japoneses la citada aldea, pero luego atacados nuevamente por los bandidos, tuvieron que abandonarla, pues estos la incendiaron, registrándose numerosas bajas en ambos sectores.

La respuesta de Estados Unidos

TOKIO 12, (Austral) — El viernes se hará cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores el señor Yoshisawa, y se espera que ese mismo día se conteste la nota a los Estados Unidos, y quede solucionado así el asunto.

Se asegura que la respuesta a que aludimos será serena pero enérgica, explicándose ampliamente con respecto al asunto Manchuriano, cual es el concepto que se tiene del mismo y cual la posición del gobierno japonés en la citada zona.

SE PRODUJO UN NUEVO TIROTEO

Con los bandoleros en el Chubut

VIEDMA (Chubut) 12. (Austral) — Llegan a esta gobernación más noticias de la encarnizada persecución iniciada contra los bandoleros que encabeza el famoso Troncoso y que en el combate del día 7 mataron a un sargento de policía.

Hoy llegó la noticia de que el día 10 del corriente se supo en Masquichan c... a las 15 horas en el lugar conocido por Laguna Guanaco, territorio de Chubut la policía había tenido un encuentro con los bandoleros que se refugiaron en la casa de un sjeto llamado Mendoza.

Los caballos de los delincuentes escaparon ensillados y estos se vieron obligados a refugiarse dentro de la casa sosteniendo nutrido tiroteo con la partida de la cual resultó gravemetne herido de una bala de winchester el sargento Fernández que tieen un tiro diez centímetros arriba de la tetilla derecha con orificio de salida.

Troncoso resultó herido de muerte pero no se ha podido apoderarse de la banda por estar bien armados. Un chasque llevó la noticia a la población saliendo otra partida de refuerzo al mando del sargento Alvarez.

UN CHAUFFEUR FUE ASALTADO EN B^{NOS}. AIRES

El auto fué encontrado envuelto en llamas

BUENOS AIRES 12, (Austral) — Un chauffeur fué objeto de un atentado anoche en las inmediaciones del Balneario Municipal, donde tres sujetos ocuparon su taxi y al llegar a Cochabamba y Mazas, después de descender y abonarle con propina, cuando se disponía a irse, fué atacado por los mismos con sendas pistolas obligándole a descender del coche.

Los delincuentes ocuparon luego el auto y huyeron velozmente.

Esta mañana en la esquina de calles San Pedro y Treinta y tres fué encontrado el coche envuelto en llamas, por lo que se presume sea una venganza por asuntos de carácter gremial.

RUSSO HABRIA AGREDIDO POR ERROR A VIVET

Al querer vengarse de un deudor

ROSARIO 12 (Austral). — Ampliando la información de ayer con respecto a Luis Vivet que había sido herido gravemente por José Russo, debemos agregar que el herido Vivet dice no conocer a Russo y ni haberlo oído nombrar siquiera, por lo que se presume fué atacado por equivocación. A pesar de que Russo niega ser el autor del hecho, se le ha comprobado por tener el cuello del saco lleno de sangre, y las señales de las manos ensangrentadas de Vivet en sus mejillas, al querer éste defenderse.

Se dice que Russo tenía un deudo de 9 mil pesos de trabajos que no le pagaba, y que este se había decidido a matarlo en venganza pero equivocado lo agredió a Vivet.

NO HUBO CASI VARIACION EN LAS COTIZACIONES DE AYER EN EL MERCADO DE CAMBIOS

La libra esterlina se cotizó a 13.32

BUENOS AIRES 12 (Austral). — En las operaciones efectuadas hoy en el Mercado de Cambios no se nota mayor variación, salvo una muy escasa de la Libra Esterlina que se cotizó a 13.32

Hasta la hora del cierre del Mercado las cotizaciones eran las siguientes:

LIBRA	13.32	13.31
DOLLAR	388.63	388.38
FRANCO	15.29	15.27
LIRA	19.83	19.80
PESETA	33.08	33.03

LA NOTICIA DE QUE SERAN ANULADOS LOS COMICIOS DE S. FE, HA CREADO UN MOMENTO DE EXPECTATIVA

Ha trascendido de Buenos Aires la noticia de que las elecciones verificadas en Santa Fe el 8 de noviembre del año pasado son susceptibles de anulación, como producto de las graves denuncias sobre fraudes y designación de autoridades de comicios sin haberse llenado los requisitos legales formuladas por la Unión Cívica Radical.

La información que no ha neutralizado el optimismo reinante al respecto en las esferas oficiales de las Nación, se produce en forma coincidente con la tarea investigadora que se encomendó al ex Delegado Federal en esta provincia Dr. Arancibia Rodríguez, quien hace algunos días le diera finiquito y condujo los antecedentes del caso ante el ministerio del Interior.

Tal coincidencia resulta sugestiva, desde el momento que permite deducir se ha confirmado la grave denuncia del Radicalismo y en consecuencia, mediando vicios irreparables como indudablemente han existido, el gobierno provincial se encontrará en presencia de una situación que debe ser especialmente considerada.

La afectan igualmente los fraudes documentados y concretos consumados por el partido Demócrata Progresista en tres conocidos departamentos del norte de esta provincia precisamente — y ello resulta muy sintomático — en la zona norte, tan agraviada por aquella agrupación y donde la misma siempre cayó derrotada por las huestes del radicalismo.

Los mentores demócratas en vano intentan desviar y confundir la opinión pública sobre el pronunciamiento electoral del 8 de Noviembre, aludiendo a los resultados generales del escrutinio de todo Santa Fe, cuando nadie ignora que la pretendida mayoría de la Alianza fué meramente eventual y transitoria, fruto del confusionismo ambiente y del lance que se jugaron con los votos de la abstención, harto visible por otra parte en el departamento Rosario y otros del sud de la provincia.

Nada tiene que ver ese caso esporádico con la cuestión local planteada en los departamentos Las Colonias y Castellanos, donde por escasa diferencia de sufragios debía definirse la elección según se viera después del escrutinio, y es claro, habiéndose preparado de antemano por el partido Demócrata Progresista la adulteración de los correspondientes resultados, dió en adjudicarse arbitrariamente, electores de gobernador y vice, así como legisladores provinciales que no le pertenecen.

Todo eso no lo ignoran las altas autoridades del gobierno provisinal, ni tampoco escapa a su conocimiento la forma irregular en que se practicó el escrutinio a cargo de una Junta Electoral embanderada con el partido que pretende para sí el gobierno del segundo Estado argentino.

Media luego el fraude no menos descarado del departamento San Javier, consistente en el secuestro de numerosas libretas de enrolamiento que la misma agrupación política, en sus afanes de predominio, consumó cuando disponía de los resortes oficiales. Así se preparó ese engranaje esa máquina electoral destinada a funcionar más tarde, en oportunidad de los comicios, presionando la voluntad ciudadana para defraudarla en sus legítimas aspiraciones de darse un gobierno surgido de las verdaderas y auténticas sanciones populares.

En esa situación ¿cómo había de concebirse que los autores de la parodia del 8 de Noviembre se encumbraran en el gobierno de Santa Fe? De ninguna manera.

Según las últimas noticias recibidas, el pleito político de esta provincia se halla en camino de una solución que en todo caso será tan reparadora como aleccionante para quienes piensan que impunemente se puede quebrantar la voluntad del pueblo.

Esos elementos han intentado despojarle de un triunfo legítimo, pero todo indica que sus planes, una vez descubiertos por la actitud enérgica del Radicalismo, están definitivamente frustrados, fracasados.

El futuro gobiern ode Santa Fe tiene por lo tanto que ir a manos limpias y no manchadas por el fraude.

Eso es todo.

La "Unión Comunal" dara un soberbio ejemplo de pujanza cívica

Adhesiones de todas las secciones y de todos los distritos

"Pocas veces habrá presenciado el municipio de la Capital un movimiento más vigoroso y más espontáneo que el que se está produciendo en estos momentos en torno a la lista de ciudadanos proclamados como candidatos a concejales por la agrupación „Unión Comunal.

Sin mayor tiempo para realizar una adecuada organización, eso no es óbice para que los centros en donde se está preparando el acto electoral del domingo se vea repleto de simpatizantes que concurren a ofrecer su adhesión a esas candidaturas, eminentemente populares de hombres sin renombrón pero con méritos positivos.

Las secciones y los distritos responderán en masa y ese entusiasmo tan propio de nuestra ciudadania augura un triunfo rotundo en las urnas del domingo.

Profesionales, comerciantes, agricultores, obreros, hombres de todas las clases sociales depositarán su voto para hacer triunfar los postulados de una plataforma que encarna en si las aspiraciones de todo el vecindario.

La Unión Comunal dará un alto ejemplo de amor a la ciudad, a sus progresos, a sus anhelos llevando al Concejo Deliberante un grupo de hombres de trabajo y de valer probado.

La Unión Comunal ha encontrado el ambiente de todas las buenas causas.

Los distritos que por primera vez se ven representados en las listas de concejales están firmemente de pié y los gremios del centro se han alineado para triunfar con los candidatos del pueblo. En esa corriente están igualmente los ferroviarios, gremio dignísimo por cuyo mejoramiento luchó en todo momento SANTA FE uno de cuyos hombres directivos figura en segundo término, a cuyo honor sabrá responder con la lealtad de todos sus compañeros.

Tal es el ambiente de la simpática agrupación de referencia.

UNION COMUNAL

Elecciones comunales del 17 de enero en Santa Fe

PLATAFORMA ELECTORAL DE LA AGRUPACION

Estabilidad del empleado municipal y fijación de sueldo minimun de pesos 150 para los mensuales y pesos 6 diarios para el jornalero.

—Ampliación de los servicios públicos de alumbrado, limpieza, etc.

—Terminación del parque Juan de Garay.

—Construcción de una plaza en barrio Centenario.

—Apertura de las calles clausuradas.

—Fomento de los medios económicos de transporte de pasajeros, mediante el establecimiento de nuevas lineas de ómnibus y tranvias consultando las necesidades urbanas y barrios de nueva creación.

—Urbanización de los barrios del municipio.

—Creación de una Escuela de Artes y Oficios Municipales y de jardinería, ornamentación, etc.

—Que en el arrendamiento del Teatro Municipal se establezcan funciones de precios mínimos para el pueblo.

—Reglamentación del uso de relojes públicos.

—Construcción de baños públicos.

—Instalación de teléfonos para el uso público y aparatos avisadores de incendio.

—Prohibición absoluta de la mendicidad y oficialización de la caridad.

—Arreglo del balneario de Guadalupe.

—Mayor liberalidad en el pago del afirmado de las calles mientras perdure la situación económica actual.

—Embellecimiento de los paseos públicos existentes.

—Prolongación de la Avenida de los 7 Jefes hasta Guadalupe y asfaltado de las calles sub-urbanas dentro de sus necesidades.

—Ampliación de las obras de desague.

—Rellenamiento de los terrenos bajos de la costa del rio Salado.

—Propiciar el rellenamiento y ornato del barrio Alto Verde.

—Creación de Juntas de Abastecimientos para abaratar el costo de los articulos de consumo.

—Luz eléctrica y aguas corrientes para Rincón y barrios de nueva creación.

—Creación de barrios para obreros aprovechando los terrenos municipales.

—Prohibición de alambrar terrenos comunales en Colastiné y Rincón dejándolos para uso del ganado de trabajo de agricultores y vecinos.

—Ampliación de los recursos destinados al Liceo Municipal, para que éste pueda desenvolverse sin dificultades.

—Ampliación y mejoramiento del Matadero Público y propiciar la construcción de uno modelo.

—Propender a la difusión del deporte en general, aprovechando los terrenos municipales que se ganen al Salado para la construcción de un stadium municipal en el que existan canchas para campeonatos escolares de foot-ball, tennis y pileta de natación.

La inspección de motores eléctricos fué realizada ayer

ELIMINADORES DE RUIDOS PARASITOS

La tarde de ayer el Jefe de la Inspección de Instalaciones Eléctricas Ingeniero Celestino Mounier acompañado de varios empleados, realizó una inspección por la ciudad, con el objeto de constatar si se han colocado los aparatos eliminadores de ruidos parásitos que entorpecen las comunicaciones radiotelefónicas.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura minim a a la sombra: 24 grados.
Temperatura máxima: 38 grados a la sombra.
Presión barométrica: 55 mm.

La presentación de listas para las próx. elecciones

Fué prorrogada la fecha hasta el viernes próximo a las 12 horas

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer una resolución ayer, por la cual se prorroga hasta el viernes próximo a las 12 horas el plazo para la presentación de las listas de candidatos que sostendrán los partidos y agrupaciones en las elecciones comunales del 17 de Enero.

CIRCULAR A LOS JEF. DE POLICIA ENVIADA AYER

Con motivo de las próximas elecciones

Dando instrucciones con respecto a las próximas elecciones, fué enviada ayer a los jefes de policia una circular que dice así:

"Con motivo del acto eleccionario que tendrá lugar el dia 17 del corriente, estimaré al señor jefe se sirva disponer las medidas que estime convenientes para que él se realice con la mayor normalidad dentro de la jurisdicción a su cargo.

Igualmente estimaré de usted se sirva ordenar al personal subalterno de esa repartición, se le presente a la Junta Electoral Municipal de la 1a. circunscripción, la más decidida cooperación durante el desarrollo de la elección en todas las operaciones que se realicen en el cumplimiento de la misma. Sírvase acusar recibo. — Salúdalo atentamente: (Fdo.) Luis A. Mussi, sub-secretario de Gobierno".

Para el próximo Carnaval

CONCURSO DE COMPARSAS, MURGAS, MASCARAS Etc.

Como en años anteriores, la vecindad de calle Francia esquina Corrientes ha resuelto organizar un jury para las fiestas de carnaval de este año.

Para este fin se ha nombrado una comisión que, presidida por el señor C. Mafucci, se encargará una vez más de que se repitan los éxitos de años anteriores. Con el objeto de recolectar fondos para la adjudicación de premios, se ha organizado una rifa con un anillo de oro con un diamante, rifa que constará de tres cifras, con un valor de un peso cada boleto.

Desde ya se aceptan inscripciones de comparsas y murgas, máscaras, etc. en la secretaría de la calle Francia 1887.

La comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, C. Mafucci; vice, J. Ceballos; secretario, G. W. Pesante; secretario de actas, A. Kremenetzky; vocales, G. Felón, P. Di Luca, Y. Mafucci, R. Casabianca, J. M. Núñez y V. Calabrese.

JURADOS

Han sido designados los siguientes señores: N. Scatochi, A. Politi, A. Leonardi, H. Petrucci, C. Martín y J. Renzuli.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del dia de ayer marcaba 3.52.

En consecuencia el rio creció 6 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 25 pies, 3 pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario es de 26' pies, 3" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 4.29.
Itá Ibaté: 2.66.
Posadas: 2.11.
Ituzaingó: 1.76.

El sistema de las "compañías de capitalización" raya en los límites de lo extorsivo

RESULTAN DESCONCERTANTES LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES

El caso de las "compañías de capitalización" es de lo más típico que se registra en el país desde varios años a esta parte.

Una innovación en materia de economía y ahorro que no es tal, sino el perfeccionamiento de sistemas lucrativos perniciosos, encierra el engranaje de estas empresas de juego con apariencias de otra cosa, que a nadie pueden engañar, pues basta una ojeada a las condiciones generales para convencerse de que operar con ellas es aventurar dinero al albur de circunstancias excepcionales.

Y es claro, el público no está para esas incertidumbres.

Cuando se depositan fondos en instituciones de ahorro regularmente organizadas y garantidas, se hace con objeto de acrecer las economías y disponer de ellas en momentos necesarios. Las pretendidas compañías de capitalización prometen conceder anticipos garantizados "hasta el 90 o/o de los valores indicados más abajo", reza el Art. 8, que así resulta ambiguo, inconcreto. ¿Cuáles son esos valores?

Debió establecerse claramente, con precisión en el Art. 8 los valores a que ha pretendido aludirse y el término correspondiente a los anticipos.

De mayores consideraciones respecto a la opción de los portadores de títulos en ese sentido, nos excusa el Art. 12 cuando establece, que ellos tienen por lo tanto interés en pagar sus cuotas mensuales al menos durante un período de 13 años, pues si dejaran ENTONCES de hacerlo, sólo tendrán derecho a un valor de rescate igual a la totalidad de sus mensualidades, o sean $ 900, o a una parte de los beneficios de la sociedad en la forma que se indica en el Art. 11 y sin limitación alguna.

La ambigüedad deliberada de ciertas cláusulas contrasta sobremanera con los claros términos de otras, o sean aquellas en que las compañías de capitalización se adjudican ciertos derechos sobre el patrimonio ajeno, de modo que quien diera lugar a ello no tenga reclamo alguno ni ante las mismas ni ante la justicia.

Es hasta elemental en materia legal que los derechos se compensen con las obligaciones. Las empresas de marras no lo entienden así y llegan a imponer a los portadores de títulos el pago de los sellos y cualquier clase de impuestos actuales o que fueran creados sobre títulos, mensualidades, sumas capitalizadas, sorteos, etc.

Es decir, que todo debe salir del bolsillo del sufrido depositante, a quien para asegurarlo se le ofrece el albur de los sorteos mensuales y por el Art. 7 se le obliga a pagar con regularidad las cuotas mensuales (mínimas de 5 pesos), en la fecha de su vencimiento, so pena de perderlo todo, en forma que raya en los límites de lo extorsivo.

Felizmente el público ya conoce bien el "negocio" y no se halla dispuesto a secundar los planes absorventes de sus organizadores, pero con todo es necesario que oficialmente se repriman las actividades de las "compañías de capitalización", lo que ha de lograrse, sin duda alguna, tarde o temprano.

En el caso de los mercados a término demoró un tanto la intervención saneadora del Estado, pero al fin se produjo, siendo ese un antecedente de que el mismo no tolerará que el ambiente comercial se enrarezca con la presencia de empresas de juego y lucro como las "compañías de capitalización".

Presentó su renuncia el ministro Dr. S. A. Gómez

—:—

Hoy abandonará el cargo

Se confirmó ayer la noticia que desde hace ya tiempo se venía anunciando sobre la renuncia del ministro de Hacienda de la Intervención.

El doctor Severo A. Gómez, presentó ayer al Interventor Nacional interino doctor Garro Allende la renuncia de su cargo, y recién hoy abandonará el puesto, pues debe resolver algunos asuntos en trámite que requieren su firma.

Esa dimisión será aceptada por decreto que se dará a conocer entre hoy y mañana.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Apareció la "Guía horario oficial" de la temporada de verano 1931-32

La División Turismo, Publicidad y Cartografía de los Ferrocarriles del Estado, ha puesto en circulación la nueva "Guía Horario Oficial" correspondiente a la temporada de Verano 1931|32. La nueva Guía supera en mucho a las ediciones anteriores y se trata de un esfuerzo realmente notable que sólo se puede apreciar hojeando las trescientas cincuenta páginas, en las cuales se ha resumido todo lo que de interés pueda tener para el viajero, que desee utilizar la extensa red ferroviaria fiscal.

La Guía de referencia contiene una descripción detallada de las características de nuestras provincias, señalando con toda precisión el clima, la situación geográfica, altura sobre el nivel del mar, diversiones y edificios públicos y particulares, haciendo más fácil la búsqueda de datos a los viajeros que visiten por primera vez esos puntos y recorren las nuevas líneas últimamente habilitadas al servicio público.

En lo que se refiere a la región de las Sierras de Córdoba, en donde el número de veraneantes es grande, se ha buscado con todo cuidado en brindar el máximun de informaciones, habiéndose recopilado con cuidadoso orden, un cuadro estadístico, en donde se señalan las bondades de los parajes, distancias entre estaciones, hoteles, número de piezas y comodidades con que cuentan los mismos y finalmente los precios que cobran en las diferentes épocas del año. Ilustra la carátula una bella y sobria composición de Ernesto R. Miñones motivada sobre el turismo a las sierras.

En resúmen, no se trata de una simple Guía, sino de un libro que es toda una fuente de consulta y que merece hallarse en todos nuestros establecimientos e instituciones de importancia por la utilidad que representa.

Puede solicitarse personalmente o por carta a la División Turismo, Publicidad y Cartografía, San José 180, 5o. Piso, que se remitirá grátis, exigiéndose como único requisito el envío del correspondiente franqueo.

UN VIOLENTO TEMBLOR SE HA SENTIDO

En Monte Comant, provincia de Mendoza

MONTE COMANT, Mendoza, 12. — Un violento temblor de tierra se sintió anoche a las 22.18 horas en ésta, el que produjo gran alarma en toda la población, que temía grandes desastres.

Felizmente no hubo desgracias personales ni perjuicios de ninguna naturaleza.

La mayor aspiración del empleado: la estabilidad

Tiene el mejor apoyo en la UNION COMUNAL

EL SUELDO MINIMO

Una de las más caras aspiraciones de los empleados nacionales, provinciales y municipales, es que se establezca de una vez la estabilidad de los mismos y la carrera administrativa.

Hasta ahora los puestos administrativos han estado a disposición de los partidos políticos, quienes siempre los han utilizado para fines exclusivos de proselitismo. Esto ha creado siempre al empleado una situación de intranquilidad perpetua ante la perspectiva de que al próximo cambio de gobierno quedarán sin sus empleos y sus familias expuestas a pasar necesidades.

Además esto ha dado lugar a que se fomentara en gran escala lo que se llama la "empleomanía", vicio muy arraigado en nuestro país que han explotado siempre los partidos políticos para atraerse al electorado con promesas de empleos a granel.

De esta manera vemos cómo cada vez que sube un gobierno opositor, la guillotina funciona en gran escala, desalojando a centenares de empleados, muchos de años de larga y meritoria actuación en las reparticiones públicas, para acomodar a los que pacientemente han estado esperando esta oportunidad.

De aquí la necesidad de que la estabilidad del empleado se implante. Esto lo han prometido en sus plataformas muchos partidos políticos, pero hasta ahora no se ha podido llevar nada a lo que sería una bellísima realidad y el empleado continúa en las mismas condiciones, siempre expuesto a quedar en la calle cuando menos lo piensa.

La UNION COMUNAL, la agrupación de más prestigio que en nuestra ciudad se presentará a los comicios del próximo domingo, ha incluído en su programa la estabilidad del empleado y el sueldo mínimo de 160 pesos para los empleados municipales. Esto contribuye a darle prestigio, ya que constituye una loable iniciativa que ha encontrado la acogida más franca, así como los demás puntos del programa, que constituyen otros tantos aciertos, ya que la UNION COMUNAL ha procedido, al confeccionar su plan de acción, con el mayor tino y no menos aptitud.

La UNION COMUNAL lleva como candidatos a hombres de prestigio, responsables y de capacidad y el electorado tiene en ellos la mejor garantía de que la plataforma que se han impuesto será cumplida al pie de la letra.

La estabilidad del empleado municipal, la carrera administrativa y el sueldo mínimo serán defendidos por sus representantes en el Concejo Deliberante y los empleados de nuestra comuna verán convertida en realidad una de sus más grandes aspiraciones.

Lo mismo puede decirse del sueldo mínimo de 160 pesos para los mensuales y $ 6 diarios para los jornaleros.

Los sueldos que rigen actualmente en la comuna son tan bajos que no satisfacen las necesidades de muchos hogares.

La UNION COMUNAL trata en todas las formas de llevar su acción en favor del empleado y el obrero, para quienes quiere dos cosas fundamentales: la estabilidad y el sueldo mínimo.

Esta circunstancia hace que aumente su popularidad y contribuirá a que su triunfo sea amplio el 17 del corriente.

Inspección General de la Municipalidad

Animales faenados para el consumo de la población. — Vacunos, 116 reses; terneros 8; lanares 8 y porcinos 5.

Decomisos realizados en los mercados municipales. —

Mercado Central. — Carne 60 kilos; pescado 24; gallinas 2; huevos 40; frutas 300; verduras 150; patos silvestres 3; morcillas 4.

Mercado Norte. — Carne 35 kilos; verduras 30; frutas 20; huevos 3 docenas.

Mercado Sud. — Carne 14 kilos; frutas 15; verduras 25 y huevos 10.

Fué puesto por el Dto. de Policía a disposición de esta Inspección General, el automóvil Ford chapa Nº 10536 procedente de Rosario, habiendo sido conducido a ésta por el empleado D'Angelo.

Ordenes Giradas. — Tapiales 17; veredas 10; sumideros 7; desi. pozos negros 11; higiene caballerizas 8; refac. frentes propios 9; refacc. veredas 12; higiene y limpieza de caballerizas 7; aguas servidas 16; blanqueo frentes 5; id. salón negocios 6; refac. conventillos 10; retirar cerdos 4.

"ITALIA"

—

LA PODEROSA NUEVA COMPAÑIA DE NAVEGACION

Como había sido anunciado, ha tenido lugar la fusión administrativa de las tres grandes Compañías Italianas de navegación formándose la nueva entidad: "Italia".

"Flotte riunite Cosulich, Lloyd Sabaudo, Navigazzione Generale Italiana" con un capital social de 720 millones de liras italianas. Soc. Anon. con residencia en Génova.

Con fecha 2 del corriente, ha quedado definitivamente constituída la nueva Compañía.

Fué nombrado presidente de la misma S. A. R. Luis de Saboya Duque de los Abruzos; vice presidente el Senador Abogado Víctor Rolandi Ricci y el Senador Marqués José Salvago Raggi; administradores: Delegados el Hon. caballero de Gran Cruz Prof. Domingo Brunelli y el marqués Renzo de La Penne.

La dirección telegráfica de la nueva Compañía será "Italmar".